

## Consejo Distrital de Artes Audiovisuales

### Acta N° 10 Sesión ordinaria

FECHA: Fecha 24 de abril de 2018

HORA: 3:30 p.m. a 4:30 p.m.

LUGAR: **Cinemateca Distrital**

#### ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Laura Rodríguez Agudelo	Consejera CDAА	laurarodriguez.agudelo@gmail.com
Johan Alexánder Cuellar	Consejero CDAА	alexanderaragonagente@gmail.com

#### INVITADOS:

SECTOR ORGANIZACIÓN ENTIDAD	/ / /	DELEGADO REPRESENTANTE	O
Paula Villegas Hincapie		Gerente Artes Audiovisuales -IDARTES	paula.villegas@idartes.gov.co
Ricardo Cantor		Contratista - GAA	ricardo.cantor@idartes.gov.co

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	O
Cecilia Miranda	<u>conectarteusaquen@gmail.com</u>	Consejera CDAА	

**No de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **4**

**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) **3**

**Porcentaje % de Asistencia** **75%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum
2. Designación para la revisión del acta.
3. Aprobación del acta anterior.

4. **Lectura de documentos** “propuestas Plan Anual Consejo Distrital de las Artes” enviada por los consejeros.
5. Socialización de las modificaciones a la propuesta de fortalecimiento para el SDACP – Subsistema de Artes IDARTES.
6. Acuerdos

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Se verificó la presencia de los asistentes, se inició la reunión a las 4:00pm.

### 2. Designación para la revisión del acta

Se designa a **Ricardo Cantor** para revisión del acta final

### 3. Aprobación del Acta anterior. Se aprueba el acta anterior

### 4. **Lectura de documentos** “propuestas Plan Anual Consejo Distrital de las Artes” enviada por los consejeros.

Se inicia la reunión con la sugerencia de los Consejeros quienes solicitan apoyo para que se envíen a sus correos cartas con los respectivos logos y firmas que los cite a las reuniones del Consejo con el fin de facilitar la solicitud de permisos en sus empleos, para poder asistir a las reuniones, no simplemente correos digitales.

Se realiza la lectura de los documentos “propuestas Plan Anual Consejo Distrital de las Artes” realizados por los Consejeros Laura Rodríguez y Johan Cuellar. Se abordaron algunas recomendaciones sobre: estímulos económicos para transporte para poder asistir a las reuniones, envío de notificaciones impresas a los lugares de residencia para poder gestionar los permisos en los trabajos, acreditación para el acceso a actividades culturales, contacto directo con el sector audiovisual, establecer contactos con posibles inversionistas empresarios que apoyen la creación de contenidos.

### 5. **Socialización de la propuesta de fortalecimiento para el SDACP – Subsistema de Artes IDARTES. Modificación del Decreto 627 de 2007**

Ricardo Cantor explica la modificación propuesta para la composición del Consejo, a continuación se explicó cuáles roles se mantienen y cuáles roles se proponen incluir.

En la actualidad el Consejo tiene por decreto 14 integrantes, se propone mantener los siguientes 4 perfiles:

- 1 representante de las instituciones de educación superior o centros de estudios.
- 1 representante de los investigadores o críticos en artes audiovisuales.
- 1 representante de los espacios y equipamientos alternativos de exhibición y circulación del material audiovisual.
- 1 representante de los consejos locales de arte y cultura y patrimonio del campo

audiovisual.

Para el caso de los creadores, se caracterizaron mucho más sus perfiles

- 1 representante con experiencia en dirección
- 1 representante con experiencia en producción
- 1 representante del sector artístico (otras áreas de la creación audiovisual)

Y de otros agentes del ecosistema audiovisual:

- 1 representante del área de distribución
- 1 representante de los gestores comunitarios y alternativos, pueden haber desde canales, espacios de exhibición, cine clubs, festivales, entre otros.
- 

Ricardo Cantor, afirma que de esta manera se tendrían 9 representantes (los antes mencionados) más la representante del Distrito que es la Gerente de Artes Audiovisuales, para un total de 10 representantes del sector.

Se aclara que el representante de las instituciones de educación superior, puede ser un estudiante o un profesor o el director del programa.

Se buscó reducir el número de integrantes con el fin de lograr la participación activa y permanente de los Consejeros y por esta razón se perfilaron y caracterizaron mejor los perfiles.

Laura Rodríguez, manifiesta que durante el proceso hubo desinformación y poco empalme entre los equipos de trabajo anteriores de la Cinemateca, sobre las gestiones anteriores y eso afectó el desarrollo, participación e interés de los participantes del actual Consejo. Ricardo Cantor, afirma que para que eso no pase la primera etapa debe consistir en un tema de socialización de la gerencia para que a partir de allí se formule un plan de trabajo por parte de los Consejeros y que reciban asesorías para facilitar la ejecución de los planes de trabajo. Laura Rodríguez, destaca que es importante contar con asesorías para poder crear los planes de trabajo y poder lograr representación ante otras instancias.

Johan Cuellar, manifiesta que es importante alojar en un solo lugar todas las actas y documentos para tener un histórico de la labor de los Consejeros y poder conocer que se ha hecho desde otras administraciones.

Ricardo Cantor, socializa los Mecanismos de Incidencia que se plantean en el nuevo decreto para los Consejeros:

- Posibilidades de participación real de los consejeros en la definición conjunta de algunos puntos de los planes, programas y proyectos que desde las entidades se construyan. (espacios institucionales de lineamientos de gestión, comité de fomento, comités técnicos en general)
- Presupuestos participativos en una dimensión o programa específico.
- Nombrar una comisión asesora para la construcción del portafolio distrital de estímulos, cuyos miembros quedarían inhabilitados durante dos años para participar de dichas convocatorias.
- Opción prioritaria de incidir en la formulación de instrumentos de política pública del sector arte, cultura y patrimonio.

De igual manera, Ricardo Cantor, socializa los incentivos que fueron propuestos para los Consejeros:

- Convocatoria para cualificación que haga parte del Portafolio Distrital de Estímulos, cuyo público sean los consejeros electos.
- Escuela de formación permanente, con énfasis en participación en cultura y temas relacionados con las disciplinas artísticas, gestión pública de las artes o el sector cultura.
- Garantizar acceso a la oferta cultural del sector.
- Carnetización para los consejeros activos.
- Acceso prioritario a la oferta del sector y/o específicamente para los eventos relacionados con el área artística que representa. (manilla de invitados especiales para eventos al parque, pasaporte Feria del Libro, escarapela como consejeros a eventos que lo requieran)
- Boletería y/o cupos reservados en eventos académicos del sector con previa inscripción.
- Alianzas institucionales (educativas) para procesos de formación de los consejeros (escritura creativa, gestión cultural, formulación de proyectos).
- Reconocimiento de los gastos de transporte para la asistencia a las sesiones de consejos. (auxilio de transporte)

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DEL	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
No		No		

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enviar a los correos electrónicos de los Consejeros cartas con los respectivos logos y firmas que los cite a las reuniones del Consejo.</li> </ul>	Ricardo Cantor - Cinemateca Distrital
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informar a los Consejeros sobre posibles reuniones de trabajo acerca de la modificación del Decreto 627 de 2007</li> </ul>	Ricardo Cantor - Cinemateca Distrital

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
No se presentaron desacuerdos en la presentación	

**Paula Villegas Hincapié**  
**Gerente Artes Audiovisuales IDARTES**

~~RICARDO CANTOR~~  
**Contratista GAA**

**Laura Rodríguez**  
Consejera CCDA

**Johan Alexander Cuellar**  
Consejera CCDA

*Firmada en el original*

Revisó: Ricardo Cantor Bossa, contratista GAA